



Buscan eliminar la violencia a las mujeres en un sistema fortalecido

Diputadas de Morena, PT y PRI dialogaron sobre el tema a partir de que este año se aprobó la “Ley 3 de 3”, de trascendencia social, que impide a deudores alimentarios, agresores sexuales y violentadores con sentencia firme acceder a un cargo de elección popular, y también se tipificaron las lesiones inferidas con ácido o sustancias corrosivas, que tampoco existía, a lo que la diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), argumentó que el tema de la violencia contra las mujeres es cada vez más visible, y eso permite que haya más denuncias.

<https://efekto10.com/buscan-eliminar-la-violencia-a-las-mujeres-en-un-sistema-fortalecido/>